

Representarán alumnos de la UABCS a BCS en San Lázaro



FOTO: Archivo.

La Paz, Baja California Sur (BCS). Recientemente, **Sergio Alejandro Villarreal González** y **Alberto Palencia de la Peña**, alumno y egresado de la **Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS)**, respectivamente, fueron seleccionados por la **Comisión de la Juventud y Diversidad Sexual** del **Congreso de la Unión** para representar a **Baja California Sur** en la máxima tribuna del país, durante el **Parlamento Juvenil Consultivo 2019**, informó la propia universidad.

Ambos fueron elegidos por un comité integrado por académicos, intelectuales y juristas de entre un gran número de propuestas, para participar como diputados federales juveniles

en la creación de una ley nacional que reconozca a los jóvenes y sus derechos.

Para **Sergio Villarreal**, alumno del noveno semestre de la carrera de Derecho, es un verdadero orgullo tener la encomienda de representar a los jóvenes de **BCS**, sobre todo porque la convocatoria registró la participación de 900 personas a nivel nacional, de las cuales sólo fueron seleccionadas 300 de las diferentes entidades federativas.



Mencionó que su propuesta es la creación de un sistema nacional de juventudes que, por un lado, garantice los derechos de los jóvenes ya que la actual ley no lo contempla; y que por el otro regule los recursos que se otorgan a las dependencias de los tres niveles de gobierno en cuestión de juventudes.

Por su parte, el egresado de la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública, **Alberto Palencia**, dijo que su

participación se enfocará en presentar estrategias para que los diferentes grupos poblacionales de las personas jóvenes obtengan un valor a futuro dentro de la sociedad, bajo un enfoque de derechos humanos.



Aseguró que fue la experiencia que obtuvo a través de sus estudios lo que le ha permitido abrir diferentes puertas a través del tiempo. En el caso particular de la **UABCS**, su alma máter, representó la posibilidad de llevar a cabo estudios sociales que respondan a la realidad estatal, subrayó.

De acuerdo con la convocatoria, el Parlamento Juvenil Consultivo *Por una ley general de juventudes* se llevará a cabo del 8 al 11 de noviembre en el Palacio Legislativo de San Lázaro, donde los diputados recogerán las inquietudes de la juventud mexicana, para construir un nuevo marco jurídico que reconozca a los jóvenes como sujetos de derecho, sector vulnerable que enfrenta diversas dificultades por esa condición.